

SP/322

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 ABR. 2025

VISTO: la renuncia presentada por el señor Julio César Llanes Delgado, titular de un cargo presupuestado en el Escalafón F, Grado 08, Denominación Intendente, Serie Servicios, en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

RESULTANDO: I) que el citado funcionario presenta renuncia al cargo precitado a los efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 1° de julio de 2025;

II) que la Sección Cuentas Personales de Presidencia de la República, informó que el funcionario configura causal jubilatoria expedida por el Banco de Previsión Social;

III) que a su vez, el mencionado funcionario no cuenta a la fecha con sumarios pendientes de acuerdo a lo que surge del Registro de Vínculos con el Estado de la Oficina Nacional del Servicio Civil;

CONSIDERANDO: que no existe impedimento para aceptar la renuncia presentada;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo N° 379/018, de 6 de agosto de 2018 en la redacción dada por el numeral 3° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 y a lo informado por la División Gestión Humana de la Presidencia de la República;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

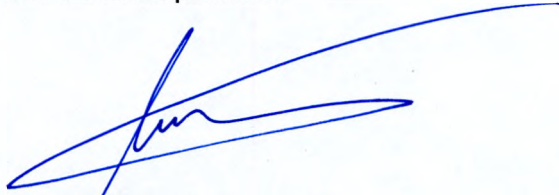
-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Julio César Llanes Delgado, titular de un cargo presupuestado en el Escalafón F, Grado 08, Denominación Intendente, Serie Servicios, en la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes" del Inciso 02 "Presidencia de la República", para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 1° de julio de 2025.

2°.- Agradécense los valiosos servicios prestados.

3°.- Notifíquese y pase a sus efectos a las Divisiones Gestión Humana y Financiero Contable de la Presidencia de la República.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping initial 'A' followed by a cursive name.

Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República